

EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) a) **Información General de la Compañía.**

EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S. A., fue constituida en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante la Abogada Susana Velásquez Notaria Segunda del Cantón Zaruma, el Julio 05 del 2017 e inscrita en el registro mercantil en Julio 17 del 2017. Su actividad principal es el alquiler de su Planta de Beneficio para la extracción de concentrado de minerales metalíferos. Las instalaciones de procesamiento de minerales se encuentran en el Cantón Portovelo de la Provincia del Oro.

La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0791796849001, el domicilio tributario de la compañía está ubicado en la Ciudad de Portovelo en el Sector El Salado, Vía el Pindo

Operaciones.- La Compañía concentra sus ingresos en el alquiler de su Planta para la extracción de concentrado de minerales metalíferos como el Oro y Plata, los ingresos por alquiler durante el 2019 y 2018 fueron por un monto de US\$ 1.126.294 y US\$ 482,516 respectivamente.

Negocio en Marcha.- La Compañía durante el año 2019 ha facturado a su Cliente Principal EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION MINEROS DEL SUR EXYCOMINSUR CIA. LTDA. US\$ 1.066.305 que representan el 95% de sus Ingresos por Alquiler de Planta.

Mediante Resolución No. SCVS-IRM-2019-00006570, emitida el 14 de Agosto del 2019 por la Intendencia de Compañías de Machala dispone la Disolución de EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION MINEROS DEL SUR EXYCOMINSUR CIA. LTDA. Por incurrir en el causal de disolución descrito en el Artículo 360 numeral 6, **por incumplir, por el lapso de dos años con la entrega de información de conformidad al artículo 20 de la Ley de Compañías del Ecuador.**

La Administración de EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S. A, confirmó que en caso de no continuar relaciones comerciales con su Principal Cliente, la Compañía Relacionada INDUSTRIES PABUGOLD CIA. LTDA., proveerá de materia prima (Cuarzo Mineralizado) para continuar como Negocio en Marcha en años futuros.

b) **Situación Actual País**

El crecimiento de la Economía para el 2020 será del -6 %, con una inflación del 1,5% Para el año 2019, el Banco Central del Ecuador, sostiene que la economía creció en 0.2%, afectada por los 11 días en Octubre del 2019 del Paro de Transporte.

La proforma presupuestaria del 2020 suma 35.499 millones de dólares 31.318 millones de dólares. Es decir, 4.181 millones mayor que la del año 2019.

La proforma fue elaborada con un precio del barril de petróleo de 51.30 dólares, menor en US\$ 6.99 con relación al año anterior. La economía seguirá ralentizada. Se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de 2020 crezca el 0.60 %. Mientras que la inflación no será mayor al 1,0%.

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Durante el año 2019 el Crudo Ecuatoriano se vendió en un promedio de US\$ 61.05 por barril registrando un incremento del 0.002% con relación al año 2019.

Se espera un recorte de 600 millones de dólares en el gasto público en el año 2020, para destinar a bonos sociales.

La cartera de Estado señala que la elaboración de la proforma implicó “retos importantes”, como la inclusión del pago del 40 % que debe hacer el Estado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por 1.400 millones de dólares. A esto se suma la entrada en vigor de la Ley Amazónica: 338 millones.

El Gobierno ha incluyó 2.000 millones de dólares por monetización de bienes públicos al sector privado.

En cuanto a la deuda que se requiere para 2020, la proforma estima que se requerirán 6.665 millones de dólares, financiados por medio del Fondo Monetario Internacional, Emisión de Bonos y Préstamos en el Mercado Interno.

En la actualidad el Gobierno requiere US\$ 600 millones, para ajustar su DEFICIT FISCAL y envió a la Asamblea Nacional, Nuevas Reformas Tributarias, Fiscales y Monetarias vigentes para el año 2020, las mismas que incluyen:

- Contribuciones Temporales por 3 años, para los Ingresos mayores a US\$ 1.000.000 de las Empresas Privadas estimados en un 0,10% hasta el 0,20% de forma escalonada.
- Incremento al Impuesto de Consumos Especiales en Telefonía Móvil.
- Contribuyentes con Ingresos Mayores a US\$ 100.000 no tendrán derecho a la reducción de Impuesto a la Renta estimando una tasa de impuestos entre el 17,90 y 35% anual.

El Fondo Monetario Internacional analiza las medidas incluidas en las Reformas Tributarias, Fiscales y Monetarias para concluir la segunda revisión del programa económico por lo cual otorgó un préstamo de US\$ 4.200 millones.

La inflación a Diciembre del 2019 cerró en -0.07% y en año 2019 cerró en 0,27% que representa una disminución del 0-34% con respecto al indicador del año anterior.

El Salario Básico para el 2020 es determinó en US\$ 400 con un incremento de US\$ 6 con relación al año anterior.

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 3.8% a diciembre del 2019 y 4.1% en el 2019, lo que representa una disminución de - 0.30 %con respecto al indicador del mismo período del año anterior.

A la fecha de este informe, el Gobierno de Ecuador, ha decretado Estado de Excepción por la llegada de la Pandemia del Coronavirus al Ecuador y anuncio el cierre de servicios públicos a excepción de Salud, Seguridad, Riesgos y Otros que considere esenciales. Entre las medidas adoptadas incluyen toques de queda, y restricción de la circulación de personas y vehículos y enviará de carácter urgente, a la Asamblea, nuevas medidas para ajustar el Presupuesto del Estado y afrontar la Pandemia del Coronavirus.

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Resumen de Principales Políticas Contables.

Las políticas de contabilidad más importante se resumen a continuación:

Bases de presentación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Declaración Explícita

La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 20 de Mayo del 2020, los mismos fueron debidamente autorizados de manera y puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Moneda de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada en el Ecuador a partir de Marzo del año 2000, en consecuencia, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los Estados Financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital, en el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados a la transacción de compra o emisión de este y se registran al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos.

El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos o beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por Cobrar**:- Se registran al costo, al momento de la negociación del alquiler de la planta en base a un precio por tonelada de cuarzo molida y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios prestados

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- **Cuentas por Pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes e insumos) y de la recepción de servicios (prestación de los servicios profesionales o de terceros) que son utilizados en el proceso operativo.
- **Ingresos Diferidos** Son registrados al costo, al momento de recibir la transferencia o pago en cuentas corrientes de la Compañía, esto al momento de la negociación del alquiler de la planta de beneficio y se registra posteriormente a resultados luego de terminar el proceso de trituración, molienda, agitación y fundición y entrega del material recibido de sus clientes.
- **Sobregiro Bancario.**- Se presenta a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las Obligación

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S. A., tales como mercado, financieros y generales de negocio que se detalla a continuación:

Mercado

La compañía opera en el mercado de alquiler de sus instalaciones para la extracción de minerales metalíferos.

Financieros

La Compañía no asume riesgos de fluctuaciones de tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América.

El índice de rotación de la cartera es de 30 días.

Generales de Negocio

La Compañía no mantiene pólizas de seguro que cubren daños de sus activos y su personal se encuentra afiliado al IESS.

Efectivo en Caja y Bancos

Para propósitos de efectivo, la Compañía considera efectivo las cuentas de caja y saldos en cuentas bancarias.

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Propiedad, instalaciones maquinarias y vehículos netos

La propiedad, instalaciones, maquinaria y vehículos están registrados al costo de adquisición y convertido a dólares de los Estados Unidos de América y se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, instalaciones, maquinarias y vehículos se reconocen como gastos cuando incurrir.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios prestados por alquiler de su planta de beneficios, por el proceso de trituración, molienda, agitación, cianuración y fundición, para la obtención de minerales preciosos como oro y plata.

Participación de Trabajadores

La compañía, reconoce con cargo a resultados del año en que se devenga, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano.

De acuerdo a la Ley de Minería, los titulares de derechos mineros de Plantas de Beneficios deben entregar el 12% al Estado y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el 3% a sus trabajadores.

Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para el año 2019 y del 22% para el año 2018 y del 12% en caso de reinversión de utilidades.

Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la Compañía que inciden sobre la presentación de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	52.046	5.766
Caja	1.906	324
Total	53.952	6.090

Bancos locales.- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

(4) Activos Financieros

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales y anticipos entregados a Proveedores se detalla a continuación:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Clientes	22877	88.491
Anticipo Proveedores	6.745	0
Total	29.621	88.491

La compañía recupera sus créditos de clientes en 30 días promedio y no realiza provisiones de cuentas incobrables por considerar recuperable el total de los créditos concedidos.

(5) Accionistas y Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente:	(Dólares)	
Accionistas por Cobrar		
Industrias Pabugold C. Ltda.	31.082	0
Sr. Leonardo Panamá Barros	10.023	200.000
Total	41.105	200.000

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos:	(Dólares)	
Pasivos con Partes Relacionadas y Accionistas		
Corriente:		
Multicoexpa Cía. Ltda.	124.080	0
Sr. Leonardo Panamá Carrión	34.776	0
Sra. Karina Carrión	16.600	0
Total No Corriente	175.456	0
No corriente		
Multicoexpa Cía. Ltda.	106.123	0
Sr. Leonardo Panamá Barros	475.964	172.800
Inversionistas Anteriores	117.658	0
Total No Corriente	699.745	172.800

En Julio del 2017, se firmaron Escrituras por una Promesa de Cesión de Derechos Mineros y Promesa de Venta de Terrenos de Instalaciones entre los Accionistas de la Compañía Señores Luis Leonardo Panamá Barros y Carmita Carrión Zari (cónyuges) a favor de 16 futuros inversionistas nacionales. Las partes pactaron un precio total de US\$ 700,000 pagaderos de manera mensual de US\$ 30,000.en 24 pagos hasta 20 de Abril del 2019.

Los futuros inversionistas nacionales solo realizaron un abono de \$ 200,000 en las cuentas corrientes de la Compañía hasta el 2018, y no cumplieron con los pagos mensuales acordados, continuando con el paquete accionario los primeros accionistas.

(6) Activo por Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
IVA Crédito tributario	12.278	0
Impuesto a la renta - Crédito tributario	33.666	11.336
Total	45.944	11.336

(7) Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Inventario de insumos, materiales y químicos	149.899	19.229
Total	149.899	19.229

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los inventarios de insumos, materiales y químicos se registran al costo de adquisición más bajo que el valor neto de realización.

(8) **Propiedad, Instalaciones, Maquinarias y Vehículos netos.**

En el año 2019 y 2018, el detalle de la propiedad, instalaciones, maquinarias y vehículos fue el siguiente:

Diciembre 31.	2019	2018
	(Dólares)	
Terrenos	124.801	41.266
Edificios y Construcciones	331.955	4.625
Maquinarias y Equipos	477.100	3.100
Vehículos	26.777	0
Subtotal	960.633	48.991
Menos: Depreciación Acumulada	-80.883	0
Total	879.749	48.991

Los movimientos de la propiedad, instalaciones, maquinarias y vehículos del 2019 y 2018 es el siguiente:

Diciembre 31.	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	48.991	0
Más: Adiciones	911.642	48.991
Menos: Depreciación Anual	-80.883	0
Saldo Final, neto	879.749	48.991

Durante el año 2019, La compañía realiza la compra- efectiva por US\$ 800.000 de las instalaciones, y maquinarias a los Señores Accionistas, Luis Panamá Barros y Carmita Carrión por la Planta de Beneficio – Aguilar, ubicada en el Sector el Salado del Cantón Portovelo, Provincia El Oro.

Los gastos de mantenimientos y reparaciones se registran a resultados.

La depreciación del año 2019 cargada en resultados fue de US\$ 80.883

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Activos Intangibles neto

Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a US\$ 90.000 por pagos de derecho de uso de Planta de Beneficio denominada AGUILAR, a favor del Sr. Leonardo Panamá Barros, ubicada en la Ciudad de Portovelo en la Sector el Salado de acuerdo a la Resolución No. MM-SZM-S-2017-RM, del 16 de Octubre del 2017, emitida por el Ministerio de Minas y firmada por el Ab. Patricio Añazco Romero, Registrador Minero, de la Agencia de Regulación y Control Minero -Machala

Los derechos mineros se amortizan a 5 años a partir del 2019, un detalle se resume a continuación:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Derechos de Planta de Beneficio Código 390397	90.000	0
Menos: Amortización	-18.000	0
Intangible neto	72.000	0

(10) Sobregiro Bancario

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha Cta Cte. 2100156118		
Sobregiro Bancario	25.465	0
Total	25.465	0

(11) Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Pasivos Financieros		
Proveedores	204.109	182.406
Anticipos de Clientes	60.000	0
Ingresos Diferidos	33.538	0
Total	297.647	182.406

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Impuesto a la Renta por Pagar.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos del impuesto a la renta y retenciones por pagar se describen a continuación:

Diciembre 31.	2019	2018
	(Dólares)	
Retenciones por Pagar	3.024	0
Impuesto a la Renta	23.611	807
Total	26.635	807

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el impuesto a la renta por pagar se determinó como sigue:

Diciembre 31.	2019	2018
	(Dólares)	
Utilidades según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	15.423	4.315
15% Participación de trabajadores	(2.313)	(647)
Utilidad (Pérdida) después de participación a trabajadores	13.110	3.667
Más gastos no deducibles	112.818	-
Menos Amortización Pérdidas Acum. Exentos	-	-
Menos Amortización en pérdidas acumuladas	(31.482)	-
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	94.446	3.667
Impuesto a pagar 25% de impuesto a la renta).	(23.611)	(807)

En Noviembre del 2019, el Servicio de Rentas Internas a través del Comité de Política Tributaria resolvió establecer el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Artículo 1.- Objeto.- Establecer el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.

Artículo 2.- Procedimiento para las micro y pequeñas empresas.- Podrán aplicar el beneficio de reducción de los tres puntos porcentuales del Impuesto a la Renta las sociedades que estén categorizados como micro o pequeñas empresas según lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Al momento de la presentación de la declaración de Impuesto a la Renta, el Servicio de Rentas Internas validará la categorización mediante la información proporcionada por el sujeto pasivo en dicha declaración, con lo cual el sistema permitirá al beneficiario aplicar directamente la reducción de la tarifa.

Artículo 3.- Procedimiento para las sociedades exportadoras habituales.- Podrán aplicar el beneficio de reducción de los tres puntos porcentuales del Impuesto a la Renta las sociedades exportadoras habituales que:

Cumplan lo establecido en la normativa tributaria vigente para la adquisición de esta categorización; y,

Consten en el catastro de exportadores habituales de bienes que para los fines pertinentes mantiene el Servicio de Rentas Internas en su portal web institucional.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta del 2018 al 2019 no han sido revisadas por el SRI.

De acuerdo a disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del Impuesto a la Renta, siempre y cuando cumplió dentro de los plazos de ley establecidos con sus obligaciones tributarias.

Precios de Transferencias

El Decreto, Ejecutivo N0. 2430 publicado en el Suplemento el Registro Oficial N0. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y si el monto es superior a US\$15.000.000, deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia.

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, considerando los montos de transacciones y operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia, ni el anexo de operaciones con partes relacionadas.

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Gastos Acumulados por Pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Gastos Acumulados por Pagar		
Sueldos por Pagar	16.737	19.274
Beneficios Sociales	7.267	7.094
IEES por Pagar	1.807	2.716
15% Participación Empleados	2.313	647
Total	28.125	29.730

(14) Capital

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 56 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal \$ 35,00 cada una, repartidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Precio US\$</u>	<u>Aporte US\$</u>	<u>%</u>
	<u>No.</u>			
-				
Luis Leonardo Panamá	34	35,00	1.190	61%
Carmita Carrión Zari	11	35,00	385	20%
Leonardo Panamá Carrión	11	35,00	385	20%
Total	56		1.960	100%

(15) Aporte Futuro Aumento de Capital

Durante el año 2019 y 2018 el Sr. Luis Leonardo Panamá ha realizado un aporte de US\$ 30.000 y US\$ 135,540 respectivamente, para futuro aumento de Capital.

(16) Reserva Legal y Facultativa

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía, no ha instrumentado la reserva legal y reserva facultativa.

(17) Resultados Acumulados (Pérdida)

La Compañía viene amortizando las pérdidas acumuladas del 2018 por US\$ (140.671), durante el año 2019 compensó en su declaración anual de impuesto a la renta US\$ 31.482

EMPRESA MIMERA ORO BLANCO EMOB S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) **Resultados del Ejercicio**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 corresponden a las Utilidades Netas, después de la determinación del 15 % de Participación de Trabajadores y del Impuesto a la Renta, de ejercicios anteriores disponibles para los Accionistas de la Compañía.

(19) **Eventos Subsecuentes**

El 11 de Marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID 19, como pandemia. El 16 de Marzo del 2020, El Estado del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano incluyendo las siguientes medidas:

- Restricción de movilidad
- Restricción de entrada a visitantes extranjeros
- Suspensión de actividades en ciertos sectores productivos, e incentivando el teletrabajo.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando periódicamente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Empresa, con la finalidad de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de la pandemia , hasta la fecha de autorización de la emisión de los estados financieros, se adoptaron las siguientes medidas:

1. Renegociación en las futuras compras a sus proveedores de insumos y servicios, considerando el escenario actual de la pandemia.
2. Negociación de Obligaciones con Accionistas, y evaluación de nuevas Obligaciones para Capital de Trabajo.
3. Aplicación de medidas temporales, o definitivas con el personal de planta y administrativo, con el fin de bajar los costos laborales a mediano plazo.
4. Inicio de Operaciones a partir del mes de Mayo del 2020 y facturación de los anticipos de clientes recibidos en el 2019. La Administración estima facturar por alquiler de sus instalaciones un millón de dólares durante el 2020 y superar los días y costos por la Paralización de actividades durante los meses de Marzo y Abril del 2020

En vista de la evolución diaria del COVID-19 y su impacto en la economía en Ecuador y Mundial, no se puede realizar una estimación sobre los efectos en las operaciones de EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S.A., a la fecha de emisión de estados financieros (20 de Mayo del 2020).



Sr. Luis Leonardo Panama Barros
Gerente General